



**iTomate**  
en serio  
la calidad!

**PROtección**  
AL CONSUMIDOR Y  
**CALIDAD**

**Defensoría  
del Consumidor**  
Publicación No. 28  
Diciembre, 2014



## Análisis de calidad e inocuidad de alimentos

La **Defensoría del Consumidor** en coordinación con el **Ministerio de Salud (MINSAL)** realizó la vigésima octava investigación de productos alimenticios para determinar la calidad de **6** marcas de **boquitas/ snack** y la calidad e inocuidad de **4** marcas de **dips** (queso para untar) y **6** de **gelatina en polvo** sabor uva.

También se realizaron análisis de inocuidad en **horchata**, **tortillas de harina de maíz** y **tortillas de harina de trigo**.

Las muestras de estos productos fueron tomadas de supermercados de San Salvador, La Libertad, La Paz, San Vicente, Santa Ana, Chalatenango, Ahuachapán y Sonsonate.

La investigación incluyó además la verificación de contenido neto en **leche fluida**, **mostaza**, **mezcla para cakes**, **azúcar blanca y morena**, **fruta enlatada** y **jugos**.

Los análisis realizados y esta publicación son financiados por el Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Calidad de El Salvador (**PROCALIDAD**), y auspiciado por la Unión Europea (UE).

Los resultados son válidos únicamente para los lotes de los productos analizados que se encontraban a disposición de las personas consumidoras en el lugar y fecha en que se tomaron las muestras.



**Conozca**

**¿Quién es Quién en los precios de pollo, chompipollo y pavo?**

Consulte este 16 de diciembre el



**Defensoría  
del Consumidor**

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

**¡Viva la Navidad,  
viva sus derechos!**

**No compre ni consuma producto vencido.**

[www.observatoriodeprecios.gob.sv](http://www.observatoriodeprecios.gob.sv)

# Análisis de calidad

## Normativa aplicada:

- Reglamento Técnico Centroamericano de Alimentos y Bebidas Procesadas. Aditivos Alimentarios (RTCA 67.04.54:10).

# Boquitas/Snack (Envase de cartón y bolsa aluminizada)

La Defensoría verificó seis marcas de boquitas snack para determinar el contenido de grasas, sodio y colorantes.

El análisis de calidad fue aprobado por 7 de los 9 productos verificados. Los resultados físico químicos para el colorante Amarillo 6, establecido en el RTCA 67.04.54:10 Alimentos y Bebidas Procesadas. Aditivos Alimentarios, determinaron que dos productos de dos muestras analizadas incumplen este parámetro, al resultar con valores arriba del límite permitido. Estos productos son: **churritos cereal de maíz saboreado con queso, marca Diana**, con 215.1 mg/Kg, con un exceso de 15.1 mg/Kg; y, **Cheetos horneados poffs cereal de maíz horneado con sabor a queso 0g de grasa trans** elaborado con maíz, **marca Frito Lay**, con resultados de 404.8 mg/Kg, es decir, 204.8 mg/Kg. arriba del límite establecido en el reglamento aplicado.

De los 9 productos analizados, únicamente Pringles Sabor a queso Saborizado botana crujiente a base de papa, reportó 0.03 g de grasas trans en 80 gramos. En los 8 productos restantes no se detectó este parámetro.

Marca	Producto y Contenido Neto	Análisis de calidad (físico químicos)									
		Grasa total por porción de 80g (g/80g)*	Grasa saturada por una porción de 80g (g/80g)*	% de contenido de grasa saturada por una porción de 80g en relación al VD recomendado <sup>(1)</sup>	Resultados de sodio del laboratorio (mg/80g)*	% de sodio en una porción de 80g en relación al VD recomendado <sup>(1)</sup>	Cantidad de sal en gramos para una porción de 80g	Cucharaditas de sal para una porción de 80g	Aditivos: Colorantes		
								Amarillo 5 300mg/Kg**	Amarillo 6 200mg/Kg**		
Frito Lay	Doritos. queso acelerado triángulos de maíz con sabor a queso de 150g	20.24	8.24	4.12%	524	22.78%	1.31	0.26	ND	76	
	Cheetos horneados. poffs cereal de maíz horneado con sabor a queso. 0 g de grasa trans elaborado con maíz de 80g	26.96	11.20	5.60%	732	31.83%	1.83	0.37	107.3	404.8	X 🚫 <sup>(2)</sup>
Pringles	Pringles. sabor a queso saborizado botana crujiente a base de papa de 137g	27.92	8.16	4.08%	332	14.43%	0.83	0.17	16.4	15.6	
Yummies	Ziba's papitas delicadas estilo clásico hojuelas de papa frita con sal de 100g	28.48	8	4%	385.68	16.77%	0.96	0.19	ND	ND	
Boca Deli	Buenachos queziísimo tortilla de maíz con sabor a queso de 170g	22.96	10.96	5.48%	446.96	19.43%	1.12	0.22	ND	52.6	
	Quesi trix con queso trocitos de maíz frito con queso de 145g	23.92	13.68	6.84%	638.08	27.74%	1.60	0.32	ND	43.2	
Diana	Nachos tortillitas de maíz con sabor a queso de 171g	22	10.32	5.16%	419.44	18.24%	1.05	0.21	ND	55.4	
	Churritos cereal de maíz saboreado con queso de 201g	34.16	16.88	8.44%	842.32	36.62%	2.11	0.42	33.7	215.1	X 🚫 <sup>(3)</sup>
Ideal	Boli quesos. bolitas de maíz inflado con sabor a queso de 180g	24.64	11.92	5.96%	759.28	33.01%	1.90	0.38	27.2	ND	

Para efectos de este informe únicamente se tomaron los valores absolutos reportados por el laboratorio.

Los valores reportados, corresponden al resultado mayor de las 2 unidades de muestra analizadas por cada marca de producto.

\*Para efectos del estudio se calculó el valor de grasas y sodio en porciones de 80 gramos.

\*\* Límites establecidos en el RTCA 67.04.54:10 Alimentos y Bebidas Procesadas. Aditivos Alimentarios.

<sup>(1)</sup> Cálculo con base a un Valor Diario (VD) de 10%, según recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS).

<sup>(2)</sup> Lote se identifica en empaque R143010A183E.

<sup>(3)</sup> Lote se identifica en empaque L169 10:58 05.

**ND: No Detectado por el laboratorio.**

## ¿Sabe usted qué?

- Los colorantes amarillo 5 (Tartracina es un colorante sintético, de color amarillo a naranja brillante) y el amarillo 6 (amarillo ocaso FCF, de color amarillo a naranja), pertenecen al grupo de colorantes sintéticos o artificiales. Estos colorantes se emplean en productos alimenticios como las boquitas/snacks.
- El consumo excesivo de alimentos con colorantes, puede producir efectos secundarios como: hiperactividad en niños, síntomas de asma y eczemas, urticarias e insomnio. (Fuente: Aditivos Alimentarios: www.aditivos-alimentarios.com).
- La grasa total:** Es un nutriente que constituye una fuente de energía para el organismo. El consumo en exceso de grasa está asociado al riesgo de padecer enfermedades cardíacas, presión y colesterol alto, obesidad, y diabetes, entre otras. (Fuente: Administración de Drogas y Alimentos de los EE.UU, FDA.)

- El exceso de grasas trans:** favorece el estrechamiento de las arterias y aumenta el riesgo para su salud al dificultar el paso de la sangre.
- Las grasas saturadas:** se encuentran en alimentos de origen animal como carnes, embutidos, leche y sus derivados. Son grasas que se pueden encontrar también en aceites de origen vegetal y en alimentos procesados de forma industrial como las boquitas/snacks.
- El consumo de grasas saturadas favorece el aumento de los niveles de colesterol en la sangre, LDL colesterol (colesterol malo), siendo uno de los principales factores de riesgo para enfermedades del corazón. (Fuente: Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición: www.plancluidatemas.aesan.msssi.go.es/default.htm).

# Análisis de calidad e inocuidad

## Normativa aplicada:

- Reglamento Técnico Centroamericano de Alimentos. Criterios Microbiológicos para la Inocuidad de los Alimentos (RTCA 67.04.50:08).

# Gelatina en polvo sabor uva

Seis marcas de gelatina en polvo sabor uva, comercializadas en los supermercados de los departamentos de San Salvador y Sonsonate, fueron sometidos a análisis de calidad para determinar el contenido de azúcar, edulcorantes no calóricos y colorantes artificiales.

En cuatro de las seis marcas verificadas no se detectó Aspartame. En cinco de las seis marcas tampoco se detectó el edulcorante no calórico Acesulfame K.

¡Cuide su salud en el consumo!. Conozca las equivalencias en cucharaditas de azúcar por marca de gelatina.

La Defensoría informa que la verificación de la inocuidad en las seis marcas de gelatina, confirma que las muestras analizadas cumplen con el parámetro de salmonella.

Marca y presentación	Producto y contenido neto	Análisis de inocuidad (microbiológicos)	Análisis de calidad (físico químicos)								
			Azúcares totales (Fructosa, glucosa, sacarosa g/100g)	Azúcar total por contenido de empaque en gramos	Cucharaditas de azúcar por empaque	Edulcorantes no calóricos		Colorantes artificiales			
						(Acesulfame K) mg/Kg	(Aspartame) mg/Kg	Rojo 40 mg/Kg	Azul 1 mg/Kg		
Presentación menor de 100 gramos	<b>Dany</b> (Bolsa plástica)	Mezcla para postre de gelatina sabor a uva de 85g	✓	95.5	81.17	20	ND	ND	129	125	
	<b>Sabemas</b> (Empaque plástico)	Mezcla para postre de gelatina uva color y sabor artificial a uva de 90g	✓	77.12	69.41	17	ND	138.2	277	51.7	
	<b>Royal</b> (Empaque aluminizado)	Gelatina uva mezcla para postre de gelatina sabor artificial a uva de 80g	✓	74.39	59.51	14.9	32.48	225	85.5	33.7	
	<b>Melher</b> (Empaque plástico)	Gelatina mezcla para preparar postres de gelatina sabor a uva de 85g	✓	94.47	80.30	20	ND	ND	37.4	40.7	
	Presentación hasta 454 gramos	<b>De la Familia</b> (Bolsa plástica)	Mezcla para preparar postre de gelatina sabor a uva de 450g	✓	92.91	418.1	104	ND	ND	ND	ND
		<b>Suli</b> (Empaque plástico)	Gelatina sabor a uva sabor artificial a uva de 454g	✓	89.8	407.69	102	ND	ND	78.2	31.7

Para efectos de este informe únicamente se tomaron los valores absolutos reportados por el laboratorio.

Los valores reportados corresponden al resultado mayor de las 2 unidades de muestra analizadas por cada marca de producto.

# Análisis de Inocuidad

## Normativa aplicada:

- Reglamento Técnico Centroamericano de Alimentos. Criterios Microbiológicos para la Inocuidad de los Alimentos (RTCA 67.04.50:08).
- Norma Técnica Sanitaria para Quesos Madurados y no Madurados.

## Horchata

El estudio de inocuidad realizado a 8 lotes de 8 marcas de horchata, determinó que el 100% cumple con los parámetros de Escherichia coli y Salmonella, establecidos en el reglamento técnico aplicable.

Marca y presentación	Producto	Contenido neto	Análisis de inocuidad (microbiológicos)	
			Escherichia coli (NMP/g)	Salmonella ssp/25g (Ausencia)
<b>Sainsa</b> (Bolsa plástica)	HORCHATA. Mezcla de harina para horchata (La Original)	NET WT./ PESO NETO 16 OZ (454gr)	✓	✓
<b>Productos La Canasta</b> (Empaque plástico)	Mezcla para la preparación de refresco de horchata de morro	Net Weight/peso Neto 227g (8oz)	✓	✓
<b>Proinca</b> (Empaque plástico)	Super horchata j instantánea j mezcla en polvo para preparar bebida de Horchata de morro	CONT.NETO/ NET WT. 16oz (454g)	✓	✓
<b>Dany</b> (Empaque plástico)	Mezcla para preparar horchata con Leche instantánea	Peso neto/Net Weight 12oz./340 Grs	✓	✓
<b>Mister Donut</b> (Empaque plástico)	Horchata instantánea con leche. Mezcla para preparar bebida de horchata	PESO NETO: 16oz (450g)	✓	✓
<b>Bazzini's</b> (Empaque aluminizado)	Horchata especial	PESO NETO 340g (12onz)	✓	✓
<b>Samaritana</b> (Empaque plástico)	Mezcla en polvo para preparar fresco de horchata. Con sabor natural	Net Weight/Peso neto 12oz (340g)	✓	✓
<b>Peka Maya</b> (Bolsa plástica)	Horchata de arroz tipo mexicana	Peso neto 12 onz (340g)	✓	✓

## Tortillas de harina de maíz

(Bolsa plástica)

El estudio determinó que los 4 productos de las 4 marcas de tortilla de maíz, cumplen con los parámetros de Escherichia coli y Salmonella, establecidos en el Reglamento Técnico aplicable.

Marca	Producto	Contenido neto y presentación	Análisis de inocuidad (microbiológico)	
			Escherichia coli (NMP/g)	Salmonella ssp/25g
<b>Milpa Real</b>	Tortillas de maíz	310g (14 unidades)	✓	✓
<b>Tortirica</b>	Tortillas de maíz nixtamalizado	360g (20 tortillas)	✓	✓
<b>Tortiamigos</b>	Tortillas de maíz	453 g (16 unidades)	✓	✓
<b>Quina</b>	Tortillas de maíz. Desde 1980 j j sabor casero j j j	Sin información en etiqueta	✓	✓

## Tortillas de harina de trigo

(Bolsa plástica)

El resultado del estudio de inocuidad realizado a 3 productos de 2 marcas de tortillas de harina de trigo comercializadas en supermercados de Chalatenango, San Vicente y San Salvador, indica que el 100% de los productos analizados cumplen con los parámetros de Escherichia coli y Salmonella, establecidos en el RTCA 67.04.50:08.

Marca	Producto	Contenido neto y presentación	Análisis de inocuidad (microbiológico)	
			Escherichia coli (NMP/g)	Salmonella ssp/25g
<b>Bimbo</b>	Tortillas de harina de trigo adicionadas con vitaminas y minerales rapiditas	250g (10 piezas)	✓	✓
	Tortillas de harina de trigo adicionadas con vitaminas y minerales rapiditas	250g (5 piezas)	✓	✓
<b>Tortiamigos</b>	Tortillas de Trigo	250g (5 piezas)	✓	✓

## Dips

Queso para untar (Envase plástico)

El análisis de inocuidad realizado a 4 marcas de queso dips, determinó que el 100 % cumple los parámetros microbiológicos de Escherichia coli, Staphylococcus aureus, Salmonella y Listeria Monocytogenes, conforme al reglamento técnico.

Marca y contenido neto	Producto	Análisis de inocuidad (microbiológico)			
		Escherichia coli (UFC/g)	Staphylococcus aureus (UFC/g)	Salmonella ssp/25g (Ausencia)	Listeria Monocytogenes/25g (Ausencia)
<b>Lactolac</b> 230 g	Party dip. queso para untar. ajo. sabores tradicionales	✓	✓	✓	✓
<b>Quesos Petacones</b> 228 g	Dip de jalapeño. queso unttable sabor a jalapeño 100% chile jalapeño	✓	✓	✓	✓
<b>San Julián</b> 230 g	Dip de espárragos con chives. queso para untar	✓	✓	✓	✓
<b>Salud</b> 227 g	Dip con loroco base queso crema	✓	✓	✓	✓

El análisis de calidad determinó la clasificación de los dips de acuerdo con el contenido de grasa en el extracto seco y humedad sin materia grasa detectado en laboratorio.

Parámetros	Límites	Marca			
		Lactolac	Petacones	San Julián	Salud
<b>Contenido de materia grasa en el extracto seco (%)</b>					
Extragraso o Doble crema	≥ 60%	70.7%			
Graso	≥ 45% y < 60%			53.3%	47%
Magro o Bajo contenido graso o Semidescremado	≥ 10% y < 25%		22.2%		
<b>Contenido de humedad sin materia grasa (%)</b>					
Blando	≥ 67%	81.1%	73.4%	77.3%	75.3%

Para efecto del informe se tomaron los valores absolutos reportados por el laboratorio, haciendo énfasis en el resultado mayor de las 2 unidades de muestra por cada marca de producto.

≥ Mayor o igual / < Menor

✓ Dentro de los límites establecidos por el RTCA. ✗ Fuera de los límites establecidos por el RTCA.

## Análisis de Contenido Neto

### Normativa aplicada:

- Reglamento Técnico Centroamericano "Cantidad de productos en preempacados" (RTCA 01.01.11:06).

En total se analizaron 81 lotes de 46 marcas, obteniendo como resultado un 86.42% (70 lotes) de cumplimiento del Reglamento Técnico Centroamericano "Cantidad de Producto en Preempacados" (RTCA 01.01.11:06) y de la Ley de Protección al Consumidor y un 13.58% (11 lotes) de incumplimiento. Estas muestras fueron tomadas de los supermercados del Área Metropolitana de San Salvador, Santa Ana, Ilobasco, Sensuntepeque, Colón, Zaragoza, Zacatecoluca, La Libertad, San Vicente y Cojutepeque.

## Azúcar morena

(Empaque plástico)

Los dos lotes de azúcar morena de la marca analizada aprobaron el examen. Las muestras de este producto fueron tomadas de supermercados del Área Metropolitana de San Salvador, La Libertad, San Vicente y Cojutepeque.

### MARCAS ANALIZADAS:

- Del Cañal**
- Azúcar morena fortificada con vitamina A de 908 g y 2270 g

# Análisis de Contenido Neto



## Azúcar blanca

(Empaque plástico)

Cuatro marcas de azúcar blanca fueron sometidas a los análisis de contenido neto. El 100% aprobó la verificación del peso informado. Conozca las marcas que sí pasaron la prueba y cumplen con el reglamento técnico aplicable.

### MARCAS ANALIZADAS:

- Del Cañal**
  - 100% Salvadoreña azúcar blanca fortificada con vitamina A de 454 g y 2270 g
- La Magdalena**
  - Azúcar blanca fortificada con vitamina A de 454 g
- Izalco**
  - Azúcar blanca fortificada con vitamina A de 454 g y 908 g
- El Trapiche**
  - Azúcar blanca fortificada con vitamina A de 454 g



## Leche fluida

### MARCAS ANALIZADAS:

- Salud**
  - Leche entera 3% grasa ultrapasteurizada de 946 mL (Envase de cartón)
  - Leche semi descremada UHT 2% grasa de 1000 ml (Envase tetra pak)
- Dos pinos\*** (Envase tetra pak)
  - Pinito leche entera 3.5% grasa UHT de 1 litro
  - Delactomy leche deslactosada semidescremada 2% grasa UAT de 1 litro
- Sula\*** (Envase tetra pak)
  - Leche descremada light 0.1% grasa UAT de 0.946 litro
  - Leche entera 3% grasa UAT de 0.946 litro
- Los quesos de Oriente\*\*** (Envase plástico)
  - Leche entera al 3% de grasa de 1/2 galón
- Eskimo** (Envase tetra pak)
  - Leche semidescremada 2% grasa UAT de 1 litro (1000 mL)
- Doña Laura** (Envase plástico)
  - Leche entera 3% grasa láctea de 1 litro (1000 mL)
- Centrolac** (Envase tetra pak)
  - Leche descremada 0% grasa de 1000 mL
- Parmalat\*** (Envase tetra pak)
  - Leche entera esterilizada 3% grasa de 1 litro
  - Leche semidescremada esterilizada 2% grasa de 1 litro
- Valle blanco\*** (Envase plástico)
  - Leche entera ultrapasteurizada 3% grasa, tres unidades reportaron volúmenes de 1858.85 mL, 1860.41 mL, 1862.45 mL, y no de 1.892 L (1/2 Galón). (En la etiqueta se declara el siguiente código: "/F1" NUMERO DE LOTE: 241190000561; 241190000563; 241190000564; 241190000566; 241190000567 (VENCE: 12/09/14).
- Eskimo** (Envase de cartón tetra pak)
  - Leche entera larga vida 3% grasa proceso (UHT) enriquecida con vitaminas A, D, Hierro y ácido fólico leche 100% de vaca, tres unidades reportaron volúmenes de 982.51 mL, 984.74 mL y 984.84 mL, y no de 1 litro (1000 mL) (LOTE: 2607)

Para verificar el contenido neto de este producto, se analizaron 14 lotes de 9 marcas. 12 lotes (85.71%) cumplieron con los análisis realizados. Dos lotes de dos marcas no aprobaron (14.29%).



## Mostaza

El análisis de contenido neto realizado a los 16 lotes de 13 marcas de mostaza determinó que 12 (75%) lotes cumplieron con los parámetros establecidos en el Reglamento Técnico, mientras que 4 (25%) reportaron incumplimiento según la normativa.

### MARCAS ANALIZADAS:

- Suli** (Bolsa plástica)
  - Mostaza de 195 g
- Hellmann's** (Empaque plástico)
  - Mostaza de 200 g
- Delchef**
  - Mostaza de 400 g (Bolsa plástica) y 430 mL (Envase plástico)
- Regia** (Bolsa plástica)
  - Mostaza de 195 g y 960 g
- Alolivo** (Empaque plástico)
  - Mostaza de 200 g
- Dany** (Bolsa plástica)
  - Mostaza de 880 g
- Heinz** (Envase plástico)
  - Mostaza amarilla de 496 g
- French's** (Envase plástico)
  - French's Squeeze/ Mostaza de 396 g
- Country Barn** (Envase plástico)
  - Mostaza country barn estilo ensalada todo natural de 907g
- Libby's** (Envase plástico)
  - Mostaza 100% natural de 227g
- McCormick** (Envase plástico)
  - Mostaza sin preservantes artificiales, tres unidades, reportaron volúmenes de 913.75 mL, 919.84 mL y 923.31 mL, y no de 940 mL (LOTE.8518 A)
  - Mostaza sin preservantes artificiales, una unidad reportó un volumen de 324.84 mL, y no de 335 mL (LOTE.9153 B)
- Gourmet** (Empaque plástico)
  - Mostaza 100 % pura de 200 g. Los volúmenes están dentro de la tolerancia permitida, pero tienen inconsistencia en la prueba de error promedio de preempacado (LOTE: L140230812)
- Fans** (Envase plástico)
  - Fans mostaza pura cinco unidades, reportó volúmenes de 861.89 mL, 874.65 mL, 883.85 mL, 865.24 mL y 877.16 y no de 946 mL (En la etiqueta se declara el siguiente código: "EXP:10/2014 07:45" Fecha de vencimiento: "vence: 30 Octubre 2014")



## Mezcla para cakes

(Caja de cartón)

Los 9 lotes de las 2 marcas analizadas aprobaron el reglamento técnico aplicable, con lo cual se protegen los derechos y el interés económico de las personas consumidoras, al recibir un producto conforme al peso informado en la etiqueta.

- MARCAS ANALIZADAS:**
- Pillsbury de 432 g**  
*Mezcla para pastel:*
  - Chocolate oscuro
  - Chocolate alemán
  - Funfetti
  - Amarilla

- Fuera de los límites establecidos por el RTCA.**
- Betty crocker de 432 g**  
*Mezcla para pastel:*
  - Sabor zanahoria
  - Amarillo
  - Chocolate tipo "fudge"

## Fruta enlatada

(Envase de lata)



Los análisis de contenido neto se realizaron en 20 lotes de 15 marcas de fruta enlatada. 17 lotes (85%) cumplieron con el peso que informan en la etiqueta, pero 3 lotes (15%) reprobaron la verificación del contenido neto.

### MARCAS ANALIZADAS:

- Dany**
  - Melocotón en mitades en almibar concentrado de 820 g
- Monteverde**
  - Cóctel de frutas en almibar de 820 g
  - Melocotones mitades en almibar de 820 g
  - Peras en mitades en almibar de 820 g
- Libby's**
  - Cóctel de frutas con cereza (almibar liviano) de 425g
- Alpigo**
  - Piña en trozos de 800 g
- Del Monte**
  - Melocotones en rebanadas de 241g
- Sabemas**
  - Melocotones en mitades en jarabe concentrado de 822 g
- Frutalia** (Envase de vidrio)
  - Guindas cherries maraschino de 227g
- Mamá Lycha** (Envase de vidrio)
  - Manzanilla de 454 g
- Clemente Jacques**
  - Rebanadas de piña en almibar de 800 g
- Circus** (Envase de vidrio)
  - Cerezas maraschino sin tallo de 137 g
- Miguel's**
  - Piña en almibar (rodajas) de 820 g
  - Piña en almibar (trozos) de 820 g
- Helios**
  - Sin gluten gajos de mandarina en almibar ligero de 312 g
- Bells & Flower**
  - Lychees en almibar de 567 g
- Country Barn**
  - Melocotones en almibar (mitades) 822 g
- Miguel's** (Envase de lata)
  - Higos en almibar cinco unidades presentaron pesos 858.24 g, 852.63 g, 870.48 g, 836.02 g y 864.48 g, y no de 1020 g, (En el etiquetado se declara el siguiente código: "0918713" Fecha de vencimiento: "EXP: 07-2017")
- Monteverde** (Empaque plástico)
  - Higos mitades en almibar cinco unidades reportaron pesos de 294.14 g, 301.85, 290.72, 199.25 y 292.36 y no de 320 g (LOTE: 138)
- Sol** (Envase de lata)
  - Piña en rodajas cuatro unidades reportaron pesos de 441.65 g, 448.80 g, 450.75 g y 458.44 g, y no de 480 g (En el etiquetado se declara el siguiente código: "P.R." Fecha de vencimiento: "VENCE 05/02/2016")



## Jugos

El 85.71% (12) de los lotes analizados aprobó el reglamento técnico aplicable, mientras que el 14.29% (2 lotes) evidenció menos volumen que el informado en la etiqueta. En total fueron verificadas 7 marcas. A continuación los resultados.

### MARCAS ANALIZADAS:

- Jumex\*** (Caja de cartón)
  - Jugo de uva de concentrado de 1 L
  - Piña jugo de piña de concentrado 1L
  - Manzana jugo de manzana de concentrado de 1 L
- Welch's** (Envase de vidrio)
  - 100% jugo de uvas de 710 mL
- Sunsweet** (Envase plástico)
  - Jugo de ciruelas de 946 mL
  - Jugo de ciruelas con pulpa de 1.89 L\*
- Sula** (Envase de cartón)
  - Con vitamina C jugo de naranja de 473 ml
  - Jugo de naranja premium con pulpa 100% natural de 1.89 LITRO \*
- Naturalisimo** (Envase de plástico)
  - Con pulpa recién exprimido sin preservantes jugo de naranja de 1795 ml
- Martinelli's** (Envase de vidrio)
  - Jugo de manzana gold medal de 296 mL
- Dr. Juice** (Envase plástico)
  - Jugo de naranja 100% natural de 250 mL
  - Jugo de zanahoria 100% natural de 500 mL
- Naturalisimo** (Envase plástico)
  - Con pulpa recién exprimido sin preservantes jugo de mandarina, tres unidades reportaron volúmenes de 1755.28 mL, 1764.88 mL y 1741.28 mL y no de 1795 mL (LOTE: 1987708-1)
- Sula\*** (Envase de cartón)
  - Jugo de naranja premium sin pulpa 100% natural contiene vitamina C de 1.89 LITRO. Los volúmenes están dentro de la tolerancia permitida, pero tienen inconsistencia en la prueba de error promedio de preempacado (En la etiqueta se declara el siguiente código: "H6" Fecha de vencimiento: "V: 12 10 14")

\*Para efectos del análisis se realizó la conversión de las unidades que se declaran en litros a mL.

\*\* Para efectos del estudio se realizó la conversión de galones a mL.

# 7 Derechos de las personas consumidoras usuarias de servicios y productos financieros



## 1 Derecho a ser protegido de prácticas abusivas

Es su derecho que en la contratación o prestación de un servicio no se le condicione a la firma de consentimiento para recopilar y compartir su información personal y crediticia. Este consentimiento debe expresarse de manera libre y por escrito en un documento separado del contrato principal. (Arts. 18 literales b y g de la LPC; 6 literal a, del Reglamento de la LPC; y, 14 literal d, 19 a, y 28 h de la LRSIHCP).



## 2 Derecho a consentir recopilación y transmisión de información

La información personal y crediticia de la persona consumidora sólo puede compartirse entre proveedores y agencias de información con el consentimiento expreso, libre y por escrito. (Arts. 18 literal g de la LPC; y, 19 literal a, 28 h de la LRSIHCP).



## 3 Derecho al buen manejo de la información

La información crediticia autorizada no puede usarse para finalidades distintas bajo las cuales la persona consumidora otorgó su consentimiento. (Arts. 14, literal c y 19 de la LRSIHCP).



## 4 Derecho a ser protegido de cobros injuriantes o difamatorios

Usted y su familia están protegidos contra prácticas de cobro difamatorias, injuriantes o coactivas que vulnere la dignidad, el honor o la integridad física y moral de las personas consumidoras. (Arts. 18, literal f, de LPC; y, 29 literal e de la LRSIHCP).



## 5 Derecho a la rectificación, modificación y eliminación de la información

Todo consumidor o cliente tiene derecho a exigir la rectificación, modificación o eliminación de información en caso que un dato registrado sobre su historial de crédito sea erróneo, inexacto, equívoco, incompleto, desactualizado o falso, de conformidad a los Arts. 14, literal e y 23, 24 y 25 de la LRSIHCP.

error

## 6 Derecho a ser informado

Es su derecho ser informado por escrito, las razones específicas o motivos por los cuales se le hubiese denegado el crédito solicitado. (Art. 19 literal I de la LPC).



El proveedor está obligado a brindarle de forma clara, veraz y oportuna toda la información que usted le requiera sobre las condiciones, derechos y obligaciones que se adquieren al contratar un bien o servicio. (Arts. 19, literal g y 27 de la LPC).



**Defensoría en línea**  
www.defensoria.gob.sv  
Atención, recepción y seguimiento de denuncias

Teléfono del consumidor y consumidora



Gobierno de  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER